

C-02-2020

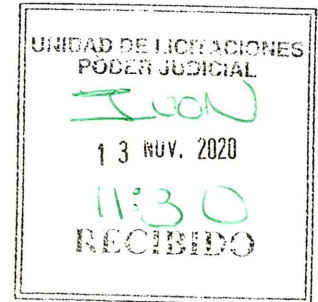
VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: **ABOG. JOSE GUSTAVO ESTRADA**
Jefe Unidad de Licitaciones
Poder Judicial.

DE: **ABOG. JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ**
CPC-0100

FECHA: 13 de noviembre 2020



En respuesta a su solicitud del 13 del mes de noviembre del año 2020 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento:

C-02-2020 CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.- 06-2020; "ADQUISICION DE UN SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL". Mediante Formulario FCPC-10, para el Aseguramiento de la Resolución de Adjudicación.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: **JOSE RAMON PINEDA IDIAQUEZ**
Numero: **0100**



